

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUITO POLO CLUB S. A.**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2014, a las 16h05 en la oficina 602 del sexto piso del Edificio Forum 300, ubicado en la Av. República 396 y Almagro, de conformidad a la convocatoria publicada en el Diario HOY del día jueves 20 de marzo de 2014, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía QUITO POLO CLUB S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Dirige la reunión el señor Hernán Merino Merino, en su calidad de Presidente de la Compañía y por decisión de la Junta actúa como Secretario Ad-hoc el señor César Eczequiel Merino.- El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan el 78.78% del capital; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum. Siendo las 16h08 el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUITO POLO CLUB S.A.** De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, convoco a los señores Accionistas de la Compañía **QUITO POLO CLUB S.A.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 31 de marzo de 2014, a las 16h00, en el Edificio Forum 300, sexto piso, oficina 602, ubicado en la Avenida República 396 y Av. Diego de Almagro de esta ciudad de Quito.- A esta Junta se convoca especialmente al

señor Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide, Comisario Principal de la Compañía.- La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.-** Conocimiento del Informe del Presidente; **2.-** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa; **3.-** Conocimiento del Informe del Comisario; **4.-** Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013; **5.-** Destino de las Utilidades o Pérdidas; **6.-** Nombramiento de Comisario y Auditor Externo; **7.-** Nombramiento de Vicepresidente y Directores Principales y Suplentes. El Balance, Estados de Pérdidas y Ganancias, Informes del Presidente, Comisario y Auditor Externo, al 31 de diciembre de 2013, están a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio de la Compañía.- Quito, 18 de marzo de 2014.- f) Hernán Merino Merino - PRESIDENTE”.- Inmediatamente la Junta General pasa a tratar el orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PRESIDENTE.-** Toma la palabra el Presidente de la Compañía y presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.-** La Presidencia dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe de Auditoría Externa. Luego de deliberar la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2013.- **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **CUARTO PUNTO:**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Merino', is written over the end of the text.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- La Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013 presentados bajo NIIF, con la indicación de que los mismos, con sus anexos e informes estuvieron a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.- La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentra tratando, luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **QUINTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.**- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en el ejercicio económico del año 2013 existe una pérdida de USD \$62.032,08, pérdida que recomienda sea enjugada tomando de las partidas Utilidades no repartidas de años anteriores y si la cantidad de la partida en referencia no es suficiente se tome de la partida RESERVA POR VALUACION. Recomienda también que en vista de que hay pérdida de años anteriores que asciende a la suma de USD \$ 11.030,33, se proceda a enjugar en igual forma que la pérdida del ejercicio económico 2013, tomando de la partida RESERVA DE VALUACION. La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia.- **SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.**- El señor Presidente expresa que para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de

Compañías se debe nombrar al Comisario y Auditor Externo, por lo que recomienda que se reelija como Comisario al señor Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide y como Auditor Externo a Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores.- La Junta General en conocimiento de la propuesta de la Presidencia, luego de varias deliberaciones, resuelve aprobarla por unanimidad y reelegir al señor Economista Gustavo Montenegro Zaldumbide como Comisario Principal y designar como Auditor Externo a Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores y delega al señor Presidente la fijación de sus remuneraciones.- **SÉPTIMO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE Y DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE.**- Toma la palabra el señor Presidente y sugiere a la Junta General que se elija a los señores Vicepresidente y Directores Principales y sus respectivos Suplentes, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Vicepresidente:	Eczequiel Merino Merino
<b>DIRECTORES PRINCIPALES</b>	<b>DIRECTORES SUPLENTE</b>
Daniel Klein Sussmann	Rafael Reyes
Rodrigo Merino	Luis Bakker
Felipe Merino	Ramiro Chiriboga
Patricio Alvarez	Mateo Alvarez
Sebastián Merino	Eduardo Aguirre

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad aceptar la sugerencia y nombrar como Vicepresidente de la Compañía e



integrar el Directorio de la manera propuesta por el señor Presidente.-  
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se  
tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del  
acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura  
a la presente acta para su aprobación.- Los señores Accionistas concurrentes a  
la Junta aprueban por unanimidad la presente acta, sin modificaciones. Se  
levanta la sesión a las 16h45.



Hernán Merino Merino  
PRESIDENTE



César Eczequiel Merino  
SECRETARIO-AD HOC